



k	Universidad del Valle	Comité:	Comité de Currículo Facultad	No 19	Páginas 4
	Lugar: Salón 203	Fecha:	Diciembre 5 de 2019- Jueves		Hora Inicial 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/ NO
1.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
2.	PROF. ADRIANA AGUILERA CASTRO, Directora (E) Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	NO
3.	CARLOS ALBERTO ARANGO, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados y Director del Doctorado	SI
4.	PROF. RAÚL ANDRÉS TABARQUINO MUÑOZ, Director Posgrados en Administración Pública	SI
5.	PROF. JENNY PIEDAD PELÁEZ MUÑOZ, Directora Posgrados en Calidad y Marketing	NO
6.	PROF. EDINSON CAICEDO CERESO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO

Asistentes con voz y voto		SI/ NO
7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	NO
9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Se excusa la profesora Jenny Piedad Peláez, Directora posgrados en Calidad y Marketing.

Asistentes:

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas
 Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior
 Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología
 Victor Andrés Arbeláez, profesional de apoyo a los posgrados en Calidad y Marketing
 Clara Rosa Echeverry, profesional de apoyo a la Maestría en Administración y Ciencias de la Organización

Invitados:

Profesor Miriam Escobar Valencia, Sandra Cristina Riascos y Alejandro Zúñiga Collazos

Orden del día:

1. Presentación programa de Administración Turística
2. Presentación Especialización en Calidad de la Gestión y la Productividad modalidad virtual
3. Presentación Doctorado en Gobierno y Administración Pública

Desarrollo:

1. Presentación programa de Administración Turística

Invitado en este punto: profesor Alejandro Zúñiga Collazos

La profesora Gilma Edith Sánchez expone al Comité de Currículo la propuesta de creación de programa profesional en Administración Turística:

- Características del programa
- Justificación
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional
- Plan de estudios (146 créditos en 8 semestres)
- Resumen distribución de créditos según la Resolución No 136-2017
- Comité de evaluación del programa

El profesor Benjamín Betancourt hace las siguientes observaciones:

- Incorporar el ciclo común de los pregrados de la Facultad.
- De acuerdo con la redacción del perfil ocupacional, se observa muy operativo, por lo cual sugiere tener más asignaturas de gestión, acorde con lo que debe ser un administrador de Univalle.
- Hay pocos cursos del área matemática.
- La práctica empresarial tiene solo tres créditos.
- No se observa que los estudiantes salgan bilingües, lo cual es muy importante en un programa de turismo que implica interactuar con personas de todo el mundo.
- Al no tener experiencia en turismo, propone incluir elementos de innovación e investigación.

El profesor Alejandro Zúñiga señala que las apreciaciones del profesor Benjamín Betancourt han sido tenidas en cuenta en la malla curricular. El programa es profesional y por ello pretende que el nivel sea gerencial. Sin embargo, también tiene un enfoque específico en turismo, acorde con la tendencia mundial. Sobre el ciclo común, hay que hacer el ajuste correspondiente. El idioma inglés se tuvo en cuenta para que el estudiante tenga oportunidad en el campo laboral. También hay un curso de innovación turística.

La Vicedecana Académica solicita hacer el trabajo correspondiente para incorporar el ciclo común con los nombres de las asignaturas tal como quedaron aprobadas para todos los pregrados de la Facultad. Según la propuesta, la duración del programa es de ocho semestres, y al hacer este cambio es posible que aumente a nueve, pero es necesario. También solicita que el ciclo básico quede agrupado en los primeros cuatro semestres, en adelante sería el ciclo profesional.

El profesor Carlos Arango reitera la directriz de unificar las asignaturas del ciclo común y los créditos del trabajo de grado, de manera que los pregrados sean homogéneos.

El profesor Ramiro Cifuentes observa que el perfil profesional y el ocupacional están mezclados, no se diferencia lo que es el ser, saber y hacer. El perfil profesional es el propósito de formación de la universidad, el ocupacional es lo que debe saber hacer para su desempeño laboral. En cada uno de

los perfiles hay puntos que parecen repetirse y podrían fusionarse. Se solicita alinear el trabajo de grado con los demás programas de pregrado de la FCA, con 4 créditos. La cantidad de créditos por semestre debe ser máximo 18.

Se agradece el trabajo realizado por el grupo gestor de la propuesta, profesora Gilma Sánchez, Alejandro Zúñiga y Vanessa Asprilla. El Comité de Currículo aprueba el nuevo programa con la inclusión del ciclo común, las observaciones sobre créditos, trabajo de grado y redacción del perfil ocupacional. Al reorganizar el pensum, se solicita que el ciclo básico vaya hasta el cuarto semestre y en adelante el profesional.

Dado que la Facultad tiene un programa de Tecnología en gestión Turística, se aclara que no hay ciclo propedéutico. El programa profesional es inicialmente para Cali.

2. Presentación Especialización en Calidad de la Gestión y la Productividad modalidad virtual

Fueron invitadas para la exposición de este punto, las profesoras Miriam Escobar y Sandra Cristina Riascos. Todos los programas académicos de la Facultad tienen registro vigente para modalidad presencial, por lo cual la Especialización en Calidad de la Gestión sería el primero en tener además, oferta virtual. La profesora Miriam Escobar hace la presentación de los siguientes puntos:

- Antecedentes
- Este es el tercer intento de virtualización, el primero en 2006, 2012, 2019.
- Proceso actual
- Consideraciones para el diseño. (Es el mismo programa original, créditos iguales, malla curricular, no se trata de acabar con el presencial) hay rubricas.
- Diseño de las asignaturas en el campus virtual.
- Actividades paralelas.
- Registro calificado.

Se comenta que las asignaturas virtuales se pueden ofertar por separado del programa, abriendo posibilidades de incursionar en mercados virtuales aún no explorados por la Universidad, en los cuales tienen ventaja otras universidades. Esta propuesta se ha trabajado conjuntamente con el DINTEV y se enmarca en las aperturas que brinda el Decreto 1330 de 2019 del MEN para el registro calificado.

Para la formación de los profesores de Univalle como tutores virtuales, se ofrecerá un diplomado con trazabilidad de la UNESCO.

El Comité de Currículo aprueba la propuesta y felicita a las profesoras Miriam Escobar y Sandra Riascos.

3. Presentación Doctorado en Gobierno y Administración Pública

El profesor Raúl Andrés Tabarquino hace la presentación de la propuesta de creación del Doctorado en Gobierno y Administración Pública:

- Proceso de construcción.
- Antecedentes

- Mercado potencial
- Procesos a favor
- El por que
- Población objetivo
- Fundamentación teórica
- Denominación y características del programa
- Distribución de créditos y líneas de investigación
- Estructura curricular
- Requisitos para obtener el titulo
- Objetivo general
- Objetivos específicos del programa
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional

La Vicedecana Académica pregunta si hay una parte compartida con la Maestría en Ciencias de la Organización y el Doctorado en Administración, y cuál es la diferencia con el actual programa de Doctorado. Se informa que se comparten los cursos de métodos cualitativos y cualitativos. La diferencia es que el estudiante de Gobierno y Administración Pública debe hacer una investigación participativa en una organización del sector público. Posteriormente debe hacer una pasantía internacional y publicar un artículo.

Se sugiere tener en cuenta que algunos cursos tengan la posibilidad de tomarse virtualmente. El profesor Tabarquino informa que el programa es presencial de tiempo completo y esta facilidad se podría hacer con los seminarios que se pueden cursar en otras universidades.

Se aprueba el programa de Doctorado. Se sugiere preparar muy bien la exposición ante el Comité de Currículo Central y el Consejo Académico, en cuanto a las razones que justifican tener dos Doctorados en la Facultad.

Siendo las 11.25 am termina la reunión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Bibiana Rendón Álvarez, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma:

	Tarea	Responsable	Fecha
1	No hay tareas		